



Rogelio Mena, diputado provincial socialista, y Francisca Serrano, portavoz del PSOE en Fines. :: MULLOR

El PSOE acusa al alcalde de Fines de construir una plaza «ilegal» en beneficio familiar

El primer edil fienés, Rodrigo Sánchez afirma que los socialistas ya llevaron ante el juzgado el tema y que la denuncia fue archivada

:: M. C.

ALMERÍA. El Grupo Municipal Socialista de Fines, en la oposición, acusó ayer al equipo de gobierno del Ayuntamiento de la localidad de construir una «plaza ilegal» sobre unos terrenos calificados en las normas subsidiarias de la localidad como «zona verde». La plaza, situada por encima de la cota cero del terreno, forma parte de un proyecto por el cual en el subsuelo de la plaza se ubican 1.000 metros cuadrados de superficie para albergar a los colectivos sociales del municipio –que actualmente están alojados en las an-

tiguas escuelas de la localidad-. Además, cuentan con financiación de los planes provinciales de la Diputación de Almería.

En una rueda de prensa en la que Francisca Serrano, portavoz del Grupo Municipal Socialista, estuvo acompañada por el diputado provincial Rogelio Mena, ambos anunciaron que los equipos jurídicos del PSOE «están estudiando la posibilidad de llevar estos hechos ante la Justicia», con la finalidad de que clarifique «si se han cometido presuntos delitos de prevaricación y malversación de fondos».

Los hechos se remontan a 1999, cuando un vecino de Fines «cedió un terreno al Ayuntamiento para la construcción de una zona verde de 900 metros cuadrados y un local municipal de 200 metros cuadrados», indican desde el PSOE. Una cesión que, según el Consistorio fienés forma parte de un desarrollo urbanis-

tico por el cual se dio el aprovechamiento correspondiente a la normativa. Posteriormente, en 2009, el equipo de Gobierno del PP redactó un proyecto de obra y empezó a construir en dicho suelo, que según alegan está calificado de «zona ver-

Mena admite que el regidor de Albox gastó «unos 700 euros al mes» de tarjeta

El diputado provincial socialista Rogelio Mena consideró ayer una «indignidad» y una «vileza» la «instrumentalización» en plena «campana electoral» de las críticas al pago por tarjeta de gastos de representación y die-

de» en las normas subsidiarias, que genera una plaza de hormigón elevada en dicho espacio.

Además de la «ilegalidad» de la plaza, la portavoz socialista también achacó que dicha plaza se ha construido con dinero público «para fines particulares», ya que está siendo utilizada como terraza y almacén por el restaurante «propiedad de la hermana y el cuñado del alcalde».

«¿Que el bar linda? Pues sí, pero como ocurre en todos lados», indicaba ayer el primer edil fienés, Rodrigo Sánchez, que desligó en cualquier caso que la decisión de hacer una plaza sobreelevada y que esté a la altura del local de hostelería tengan algo que ver entre sí. «Eso es lo que ellos entienden, pero no. Decidimos hacer la plaza así para dotar al espacio con 1.000 metros cuadrados de locales para las asociaciones».

El primer edil dijo, en declaraciones a este periódico, que el Grupo Municipal Socialista habría presentado ya anteriormente una denuncia al respecto en los juzgados y que «se archivó». «Redactamos el proyecto y lo presentamos a los Planes Provinciales. Y salió adelante con los informes favorables de todos: de Diputación, de la Junta, de los técnicos...», adujo Sánchez. Es más, según el primer edil, el Consistorio paralizó la obra cuando esta se encontraba al 50% por la propia denuncia, «porque estaba en los Planes Provinciales». Y que no han continuado con ella porque están esperando a modificar el planeamiento urbanístico ya que, admitió el primer edil, han cambiado de parcela la zona verde proyectada para mantener en dicho suelo la calificación de equipamientos «y evitar de una vez el jaleo». «Todo esto es por las elecciones», espetó Sánchez

tas por parte del primer edil de Albox, José García, que el propio Mena reconoció y cifró en «unos 700 euros al mes». «Cuando el alcalde va a otro lugar a negociar cosas para Albox hay que sufragar sus gastos», indicó Mena. «Es más o menos normal, no es un abuso», dijo Mena, que ligó estos gastos a que «sus gestiones [las de García] han revertido en unos 80 millones de euros de inversiones de otras administraciones en el pueblo».

Cuarenta empresas se ofrecen a la Junta para ejecutar la obra de la nueva ITV de Níjar

:: M. DE T.

NÍJAR. La delegada de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Almería, Adriana Valverde, visitó ayer los terrenos que acogerán la nueva Inspección Técnica de Vehículos que desde el Gobierno andaluz, a través de la empresa pública Veiasa, se pondrá en marcha en el municipio de Níjar.

El proceso de licitación de las obras de la nueva estación ITV de Níjar se encuentran en estos momentos en la fase de adjudicación y cabe destacar que un total de 40 empresas han presentado sus ofertas hasta el pasado 2 de marzo, plazo en el que se cerraba la convocatoria. En ese sentido, la representante del Gobierno andaluz destacó que una vez que se elija a la empresa que llevará a cabo las obras para la ejecución de las instalaciones y se consigan los permisos pertinentes, las obras se prolongarán durante ocho meses.

La nueva estación, que se situará en el Paraje La Granatilla, tiene prevista su puesta en marcha para finales del año 2012 y dará servicio, además de a los vecinos de Níjar, a los de los municipios de Turrillas, Tahal, Sorbas y Lucainena de las Torres, con una capacidad de hasta 27.000 inspecciones al año y una previsión de 12.000 inspecciones el próximo año. La previsión es que las futuras instalaciones tengan una superficie construida de 1.320 metros cuadrados, distribuidos en dos líneas de inspección; una para vehículos ligeros y otra de tipo universal, a lo que se suma el edificio de oficinas.

Gracias a la apertura de esta estación, que cuenta con un presupuesto inicial de 1,18 millones de euros, se generarán hasta 9 puestos de trabajo y, junto con la que se tiene prevista en el municipio almeriense de Las Tres Villas, elevará hasta nueve el número de Estaciones ITV de la provincia.

Sale a información pública el 'segundo' plan para ampliar el puerto de Carboneras

:: M. DE T.

ALMERÍA. La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sacó el viernes a información pública, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el nuevo proyecto básico para la ampliación del puerto de Carboneras. Este documento prevé la construcción de 250 atraques para em-

barcaciones de recreo, zonas comerciales, de vela ligera, aparcamiento y ampliación del varadero, entre otras actuaciones, con una inversión de 9,2 millones de euros. Un primer proyecto quedó desierto al no haber ninguna empresa que se ofreciera a ejecutar las obras y a explotar la infraestructura.

Los ciudadanos y organizaciones interesadas podrán consultar el pro-

yecto básico en horario de 9 a 13 horas los días laborables de lunes a viernes en las oficinas del puerto de Carboneras y en la sede central de la Agencia de Puertos. A su vez, dispondrán del plazo de un mes para presentar las alegaciones que crean oportunas. Una vez resueltas las mismas, se procederá a la tramitación ambiental y posteriormente a la licitación del concurso mediante colaboración público-privada.

La actuación proyectada significa la creación de una nueva dársena para uso recreativo en la zona de poniente del puerto de Carboneras, mediante la remodelación y desplazamiento del actual contradique, así como actuaciones complementarias

sobre las superficies terrestres vacantes. El nuevo contradique tendrá una longitud en torno a los 100 metros, estimándose la necesidad de excavación de cerca de 36.000 metros cúbicos de tierra, y el dragado de 80.000 metros cúbicos de arenas que se propone emplear en la regeneración de playas cercanas.

De este modo, la nueva dársena tendrá una superficie en torno a 27.000 metros cuadrados para albergar unos 250 nuevos puestos de atraque destinados a la flota recreativa, para esloras entre 8 y 15 metros, lo que implica una superficie neta de agua destinada a atraques de 9.200 metros cuadrados. Para segregar la nueva dársena recreati-

va de los muelles actuales, que continúan siendo destinados a la actividad pesquera, se proyecta la construcción de un nuevo pantalán pilotado de 70 metros de longitud, así como el traslado de la zona de tendido de redes al muelle adosado al dique de abrigo.

Complementariamente a la creación de la nueva dársena de uso recreativo, se plantea la generación de unos 10.000 metros cuadrados de nuevas superficies terrestres en el extremo occidental del nuevo recinto, donde se localizarían las edificaciones destinadas a servicios náutico-recreativos, así como actividades complementarias y zona de vela ligera y aparcamientos.